

## Comisión Política de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos

Considerando que durante el semestre enero-junio 2020 se mantendrán vigentes los Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos de las unidades académicas de Escuela de Turismo, Facultad de Contaduría Administración e Informática, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Facultad de Farmacia, Facultad de Diseño, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Escuela de Técnicos Laboratoristas, Facultad de Ciencias del Deporte, Instituto de Ciencias de la Educación, Escuela Preparatoria Diurna no.1, Escuela Preparatoria Vespertina no.1, Escuela Preparatoria no. 2, Facultad de Estudios Sociales, Escuela Comunitaria de Tres Marías, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, Escuela Preparatoria no. 3 de Cuautla, Escuela de Estudios Superiores de Tetecala, Escuela Preparatoria Puente de Ixtla, Escuela Preparatoria no. 6 de Tlaltizapan, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Escuela de Estudios Superiores de Jicarero, Escuela Preparatoria no. 4 de Jojutla. Y que los Comités electos en el semestre agosto – diciembre 2018 terminaran sus periodos en el mes de marzo de 2020.

Se llevarán a cabo los procesos de elección de los Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos que terminan sus periodos en marzo de 2020 y del resto de las Unidades Académicas de la Universidad durante el semestre **enero-junio 2020**. Por lo que durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se realizarán los proceso de elección de jefes de grupo y jefes de generación. Y la elección de los Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos se iniciará en las Unidades Académicas que tengan electos a sus jefes de grupo y/o de generación, que integren a sus Colegios Electorales y estén en condiciones de poder llevar acabo los procesos de elección.